

INFORME DE LA GESTION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

COMPAÑÍA DE TAXIS OK PRADOSPEED S.A. TRANSPORTE EJECUTIVO.

Quito 06 de abril del 2016

Sr.
Emiliano De La Cruz
Presidente de la Compañía OK PRADO SPEED S.A.
Sres. Comisarios, señores Supervisores
Sres. Contadores
Señores y señoras accionistas de la Compañía.

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Compañía presento el informe económico correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2016.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para darles a conocer una síntesis de las actividades desarrolladas por esta administración en el transcurso de este año.

En el periodo 2016, para la realización de las Asambleas de Accionistas, cumplimos con todas las leyes estatutarias realizando las debidas asesorías en la Superintendencia de Compañías.

En el mes de mayo adquirimos una cámara filmadora implemento necesario para las Asambleas

En julio nos vimos en la obligación de contratar los servicios del Dr. Erick Criollo abogado societario para la elaboración de los 4 (cuatro) Libros principales que debe poseer toda Compañía: Libro de Acciones, Libro de Certificado de Acciones, Libro de Actas y Libro Expediente de Actas. realizados de acuerdo a los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías. Estos Libros no existían en la Empresa y para evitar futuras sanciones tomamos esta importante decisión.

Se ha recuperado una parte de deudas pendientes con los accionistas realizado acuerdos de pago, los mismos que han sido cancelados parcialmente, ya que no fueron cumplidos en su totalidad.

Con el propósito de obtener más clientes y por ende trabajo para nosotros se realizó varias actividades de tarjeteo y publicidad mediante pancartas colocadas en los ingresos de cada conjunto, como son Camino de los Eucaliptos, Olivares, Jardines de Carcelén, San Martín entre otros.

En el año 2015 solo trabajábamos con las empresas Difare y Pinturas y Químicos hoy además de ellas estamos trabajando con las siguientes empresas: Clínica Integral, Radio Latina, Disfarmed, Latinoamericana, Hospimedikka, PPG, Indima, Alexis Mejía, TCC logic es decir se han incrementado 8 (ocho) empresas, como es de conocimiento de ustedes.

En este punto quiero darles a conocer que dejamos de trabajar con Radio Latina por cuanto no realizaron el pago correspondiente a cuarenta y cinco días de prestación de servicio, adeudando un valor de 1.021 (un mil veinte y uno) dólares americanos, sin embargo, se está realizando la gestión correspondiente para recuperar esta cartera pendiente.

Como es de su conocimiento actualmente contamos con 17 (diecisiete) compañeros nuevos recibiendo la Compañía un aporte económico de 12.000 (doce mil) dólares americanos por ingreso y 850 (ocho cientos cincuenta) dólares americanos mensuales por cuota administrativa. estos ingresos nos ayudaron a solventar los gastos y obligaciones que genera la Empresa mensualmente, ya que los accionistas que no cumplen con sus obligaciones económicas mensuales es un número considerable.

En este periodo hemos logrado cancelar todas las obligaciones pendientes del año anterior y ponernos al día con todos los entes de control como son, SRI (obligaciones tributarias), IESS, (en lo laboral) SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES. Así como también estamos al día con nuestras obligaciones a los proveedores de la empresa. Como son frecuencia, internet, telefonía, servicios básicos y alquiler de bienes inmuebles, es decir; no tenemos deudas pendientes con ninguna persona o institución.

Hemos cumplido a cabalidad con las obligaciones patronales, cancelando puntualmente los salarios, decimos y fondos de reserva manteniendo así un buen ambiente laboral estable.

En el IEPI (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual) fue registrado y reservado el nombre y logotipo de la Compañía el mismo que fue modificado en cuanto se refiere a los colores por sugerencia del IEPI. Por esta razón el logotipo anterior debe ser reemplazado en todas las unidades por el nuevo.

Por lo tanto, se solicita cordialmente a todos los accionistas que realicen el cambio de logo teniendo como fecha tope el día 30 (treinta) de abril de 2017 para lo cual deben acercarse a Publi Bugas ubicado en la av. Eloy Alfaro y Joaquín Mancheno. La razón para que acudan a este sitio específico es para que no exista alteración alguna del logo. como ocurre en el adhesivo del logo actual, evitándonos inconvenientes a futuro.

Como es de su conocimiento el software de despacho de carreras fue instalado con el propósito de agilizar el despacho de carreras, este funciona con total normalidad en sus inicios, lamentablemente en el transcurso de los días tuvimos inconvenientes con el sistema debido a un desperfecto, para lo cual nos comunicamos inmediatamente con el sr. Plaza proveedor del sistema, quien realizo la revisión respectiva determinando que el desperfecto era el modem que lleva el chip, manifestando que en un tiempo de 3 (tres) días nos daría solución, lamentablemente esto no ocurrió, después de reiteradas ocasiones tratando de comunicarme me informaron que el sr. se encuentra fuera del país, por lo que solicitamos que se comunique con nosotros, recibiendo respuesta y llegando a un acuerdo bilateral de rescindir el contrato.

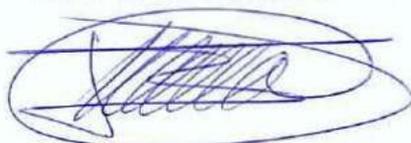
El sr. Plaza se compromete a devolver el dinero entregado por parte del contrato, a excepción de los costos de mantenimiento del equipo, cambio de disco duro y reparación de impresora matricial, los mismos que serán reembolsados hasta fin del mes en curso.

Se les solicita a los accionistas que están atrasados con sus obligaciones ponerse al día lo antes posible para seguir cumpliendo de manera eficaz con las obligaciones de la compañía. y solventar de la misma forma como lo hemos venido realizando hasta la presente fecha.

Nuestro agradecimiento a cada uno de los accionistas que con sus aportes puntuales mes a mes hacen posible que la Compañía siga cumpliendo con sus metas de ser cada día mejor. Cada uno de nosotros debemos poner nuestro granito de arena sin ser obstáculo para el engrandecimiento de la misma, ya que todos formamos la Compañía no solo los administradores son los encargados de buscar el bienestar de la misma, nosotros somos sus representantes nombrados por ustedes y nos hemos esforzado a pesar de los muchos obstáculos que se nos han puesto no solo al realizar las diferentes gestiones sino dentro de la misma Compañía.

En lo económico los señores Contadores serán los encargados de dar a conocer detalladamente los pormenores de los Balances.

FAUSTO VILLARROEL



GERENTE GENERAL
C.I. 170533258-1